ACTA VOTACION NUEVO DIRECTORIO JUNTA DE VECINOS COLONIA TRES PUENTES 08 DE ENERO DE 2022

En Puerto Varas, a 08 de Enero de 2022, siendo las 16:00 hrs, se da inicio a la votación para la conformación del nuevo directorio de la Junta de Vecinos Colonia Tres Puentes, según los Estatutos de la organización y normas aplicables para tal efecto. El horario de votaciones es entre las 16:00 horas y las 19:00 horas, momento en que se cierra el proceso de votación y se comienza con la apertura de los votos, siendo el resultado de éste, el siguiente:

RESULTADO VOTACION NUEVO DIRECTORIO

1.- Resultado de la votación para elección nuevo Directorio:

CARGO	NOMBRE	RUT
Presidente(a)	Patricia Vejar	
Secretario(a)		Protección Datos Personales y Sensibles
Tesorero(a)	Esteban Pérez	Ley 19.628
Primer Director(a)	CSTEWAN TETEZ	(a) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c

Gracias a la participación de la comunidad, se ha conformado el nuevo directorio con la asistencia de 34 votantes, todos habilitados para sufragar.

Esta Comisión Electoral, llamada TRICEL, certifica con sus nombres, rut y firma que se han cumplido con todas las normas aplicables para la conformación del nuevo directorio.

Gabriela Lizama

Rut: Pro

Protección Datos Personales y Sensibles

Ley 19.628

TRICEL

Sergio Pinto

Rut:

Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628

TRICEL

Henoch Curiqueo

Rut:

Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628

TDIOF

TRICEL

Se deja constancia que la postulante al directorio Sra. Cecilia Epullao Monsalve, quedó impedida de ser parte del directorio por la causal del Artículo 11, "Suspensión de un socio en todos sus derechos en la Junta", Letra "a", esto es, "El atraso injustificado por más de 60 días en el cumplimiento del pago de cuotas sociales para la Junta. Esta suspensión cesará de inmediato una vez cumplida todas las obligaciones morosas". Al momento de las votaciones, no regularizó su situación de morosidad, por lo que, según Estatutos, quedó suspendida de sus derechos indicados en el Artículo N°11, letra "a" y N°8, Letra "b".

El resultado de las votaciones en el siguiente:

- a.- Patricia Vejar = 16 votos.
- b.- Luis Carrasco = 9 votos.
- c.- Esteban Pérez = 5 votos.
- d.- Cecilia Epullado = 4 votos.

N° de folio	Nombre		firma
134	Henoch Cunidula Bojas	Pro Ley	1/9/08
114	Sergie Pinto	teo 19	- Lan
_137	Gabriela Ligama	. <u>9</u> 2 €	Galeryela Li
90	Fernando Mondaca F.	8 E	Total .
58	Patricia Vejar U.	at (Degal.
107	Esteban Pérez	35	1 B # /
38	Luis Comosco Pailalet	Per	Thief -
64	Pedro alejandio Gama	IOS	Contract of the second
47	Rodriger Pinter Marangete	<u> </u>	Livis
59	Gladys Mancilla	3	Canys HAVEL
25	Amoria del Carmen Mano: la	Se	Il Hawall
91	Gary Gomes	ns.	Bufuel
73	Sourta del Carmen Loncon Diaz		Soule Sonco
22	Lidian del Contren Comez	25	litice 6 sus
10	Manganita Gallando		Hongorite G

	Г		
27	Flaminia Paredes	ГР	Junion ,
16	Amaria Cabezas Paredes	rod ey	Mone Kolusos
111	Herman Francisco Contrecas	eo 19	· At in
140	Educina Díaz	0ió 62	* E
57	Luis Mancilla	n D	Luis mancis
-87	Pamela Karina agvidora dópez	ate	
117	Lucreira Guimas)S F	Eurreio Suriano
118	Carlos Duran C.	er	The state of the s
132	Viviana Trimado	NO N	
138	Pedro Guinas C.	<u> </u>	
121	Bernanda Gallando Flores	5 y	Bernanderes
127	Cristima Commer Vejan	Se	
141	Felipe Campos Z	<u> </u>	1/1/20
133	Ignalie Guimas	늗	2011
53	José Oltaminama Louiza	25	John Million

110	Claudio Jojet	
1	Magaly Oyanza alluarez	Wooply Oyan
60	Juan Paredes	Juan Pouc de
	Maria Poncon.	Z Me o for refer
		<u></u>